

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
9562
FECHA
19 ABR 2018
ROL S.I.I.
85-25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 04 del 02/01/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 62028 de fecha 19/10/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 10/2017 de fecha 28-Dic-2017 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de ALTERACION (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino PATRICIO LYNCH N° 451-455-459 Lote N° S/N° manzana Catas. 2/22 localidad o loteo URBANO sector ARICA-CENTRO (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART. 122, ART 123, ART 124, Art.56 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ODILA ISABEL LINARES DE VALDIVIA	48.071.095-9		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARIO TORO HERRERA	7.799.884-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MARIO TORO HERRERA	7.799.884-5		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
IVAN FIGUEROA LLONA	8.553.815-2	5-15	2da

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	2.975.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$	29.750
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	8.925
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	20.825
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5161298	FECHA	10-Abr-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar una Alteración para propiedad con destino comercio y vivienda, en dos pisos, Rol de avalúo 85-25.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N° 44/1962 y RF S.N°/1962, por una superficie de 311,00 m2.
- PC N° 2.366/1977 y R.F N° 1125/1978, que aprueba alteraciones.

:: Las Alteraciones aprobadas en este acto estan reflejadas en presupuesto y planimetría adjunta y pertenecen a los locales 1 y 2 del primer piso, donde se realiza la actividad de comercio. Estas alteraciones corresponden a:

- Se instala baño nuevo
- Se desarma tabiquería " baño"
- Se desarma tabiquería en sala de reparación.

Finalmente, la propiedad con destino comercio y vivienda, cuenta con 311,00m2, distribuidos de la siguiente manera.

- 1º piso Comercio (176,00m2): Local 1, Bodega, 2 Baños, Local 2, Sala de Preparación, Escalera.
- 2º piso vivienda (135,00m2): Estar comedor, Despensa, Cocina, 3 Dormitorios, Baño.

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Cuenta con informe favorable suscrito por el Revisor Independiente. Iván Figueroa LLona

• A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

:: Se informa que debe dar cumplimiento a las condiciones de accesibilidad, según señala la disposición transitoria del D.S. N° 50 (D.O. con fecha 04-03-2016).

K-1.042



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/JCM/gzn